

## SESIONES ORDINARIAS

2011

## ORDEN DEL DÍA N° 2138

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 10 de mayo de 2011

Término del artículo 113: 19 de mayo de 2011

SUMARIO: **Decimo** primera edición de la Feria y Seminarios de Producciones Alternativas, FESPAL 2011, a realizarse entre los días 6 y 8 de mayo de 2011, en la localidad de Chabás, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1. **Arena y Carranza.** (893-D.-2011.)
2. **Álvarez (J. M.), Favario, Fein, Barrios, García (S. R.) y Ciciliani.** (1.101-D.-2011.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Arena y del señor diputado Carranza y el proyecto de resolución del señor diputado Álvarez (J. M.) y de otros señores diputados, por el que se declara de interés legislativo la XI Edición de la Feria y Seminarios de Producciones Alternativas, FESPAL 2011, a realizarse entre el 6 y 8 de mayo, en la localidad de Chabás, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XI Edición de la Feria y Seminarios de Producciones Alternativas, FESPAL 2011, a realizarse entre los días 6 y 8 de mayo de 2011, en la localidad de Chabás, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 3 de mayo de 2011.

*Juan F. Casañas. – Rubén D. Sciutto. –  
Lisandro A. Viale. – Marta B. Quintero.*

*– Hilma L. Ré. – Gumersindo F. Alonso.  
– Celia I. Arena. – Lucio B. Aspiazú. –  
Jorge O. Chemes. – María G. de la Rosa.  
– Ulises U. J. Forte. – Susana R. García.  
– Gladys E. González. – Christian A.  
Gribaudo. – Pablo E. Orsolini. – Raúl A.  
Rivara. – Alex R. Ziegler.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Arena y del señor diputado Carranza y el proyecto de resolución del señor diputado Álvarez (J. M.) y de otros señores diputados, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por los autores de las iniciativas, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

*Juan F. Casañas.*

## ANTECEDENTES

1

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés legislativo la XI Feria y Seminarios de Producciones Alternativas, FESPAL 2011, a celebrarse los días 6 al 8 de mayo de 2011 en las instalaciones del Complejo Parque del Ferrocarril, localidad de Chabás, provincia de Santa Fe.

*Celia I. Arena. – Carlos A. Carranza.*

2

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés la XI Edición de la Feria de Seminarios y Producciones Alternativas (FESPAL) que se llevará a cabo durante los días 6, 7 y 8 de mayo del presente año en la localidad de Chabás, provincia de Santa Fe.

*Jorge M. Álvarez. – Mónica H. Fein. – Miguel A. Barrios. – Carlos A. Favario. – Susana R. García. – Alicia M. Ciciliani.*